

"2011 - AÑO DEL TRABAJO DECENTE, LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 17 de marzo de 2011.

VISTO la Resolución N° 303/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca, que propone el llamado a concurso para Profesor en la asignatura Técnicas Digitales II (Área Técnicas Digitales) del Departamento de Ingeniería Electrónica, incluyendo la exigencia de desarrollar tareas de investigación, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que el llamado a concurso da cumplimiento a uno de los planes de mejoras comprometido por la Facultad Regional Bahía Blanca en su acreditación de la carrera Ingeniería Electrónica.

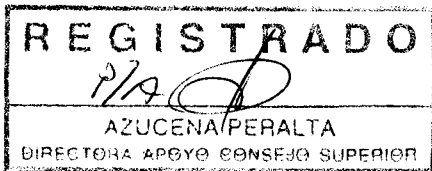
Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



"2011 - AÑO DEL TRABAJO DECENTE, LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES"



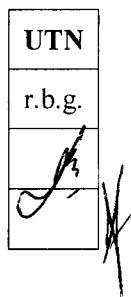
Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

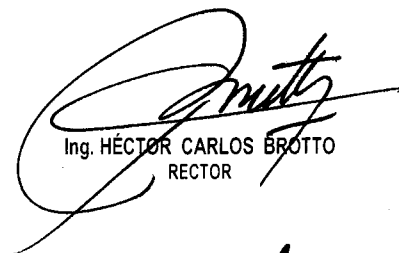
ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Bahía Blanca y ratificar en todos sus términos la Resolución N° 303/2010 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar la asignatura, el área de conocimiento, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondientes al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Bahía Blanca, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

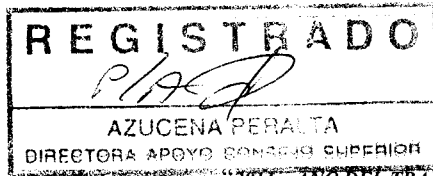
RESOLUCIÓN N° 110/2011




Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



2011 - AÑO DEL TRABAJO DECENTE, LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION N° 110/2011

FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRONICA

AREA: TECNICAS DIGITALES

ASIGNATURA: TECNICAS DIGITALES II

1 Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva (*)

JURADOS TITULARES:

| | |
|----------------------------|------------------------------|
| Profesores: OROZCO, Javier | Universidad Nacional del Sur |
| MATA, Néstor | F. R. Bahía Blanca |
| ARDENGHI, Jorge | Universidad Nacional del Sur |

JURADOS SUPLENTES:

| | |
|-------------------------------|------------------------------|
| Profesores: DELRIEUX, Claudio | Universidad Nacional del Sur |
| ARGIBAY, Jorge Alejandro | F. R. Haedo |
| BANCHIERI, Miguel Ángel | F. R. Bahía Blanca |

**(*) De acuerdo con la Resolución del Consejo Directivo N° 303/2010, el llamado incluye
Proyectos de Investigación.**
